

## CONFLICTO DE INTERESES EN EL RECONOCIMIENTO DE LA ELECTROSENSIBILIDAD

**La Defensora del Pueblo Europea reconoce por primera vez un conflicto de interés con empresas eléctricas y de telecomunicaciones en una institución consultiva europea, para evitar la prevención y el reconocimiento integral de la electro-sensibilidad.**

**Las más de 40 asociaciones y plataformas europeas<sup>(\*)</sup> de defensa de los derechos de las personas electrohipersensibles (EHS) y las de lucha contra la contaminación electromagnética, abajo firmantes, nos congratulamos de que la Defensora del Pueblo Europea<sup>(2)</sup> reconozca y solicite subsanar el conflicto de interés y las irregularidades permitidas por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) que impidieron la votación y aprobación del dictamen previsto sobre la electro-sensibilidad a la exposición a campos electromagnéticos en el pleno del 21 de enero de 2015. Tras esta recomendación de Emily O'Reilly, consideramos nulo y sin validez el contradictamen negacionista aprobado en su lugar. Este es el dictamen no votado en el pleno del CESE**

La Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información (TEN) del CESE aprobó un dictamen previo<sup>(2)</sup> el 7 de enero de 2015, tras un laborioso proceso (6 meses de consultas y debates, incluyendo una audición pública<sup>(3)</sup>) encabezado por uno de sus miembros, Bernardo Hernández Bataller (secretario general de la Asociación de Usuarios de la Comunicación). Dicho dictamen, que seguía la línea de cautela iniciada por otras instituciones europeas<sup>(4)</sup> y diversas agencias sanitarias de países de la Unión, alertaba del potencial peligro de las radiaciones electromagnéticas y reconocía la electro-sensibilidad y los derechos de las personas que la sufren:

- Aboga por el Principio de Precaución, minimizar el riesgo de exposición a campos electromagnéticos en general y a sus costes sociales, reduciendo los niveles de exposición en base a sus efectos biológicos no térmicos (no contemplado en los límites vigentes).

- Reconocimiento integral (sanitario, laboral y social) del síndrome de hipersensibilidad electromagnética en relación con los campos electromagnéticos, incluyendo la habilitación de "zonas blancas"

(libre de contaminación electro-magnética).

- Recomienda minimizar los riesgos a la exposición electromagnética artificial con medidas de protección específicas para los colectivos más vulnerables, como la de primar la conexión a internet por cable en vez de por Wi-Fi en el ámbito educativo.

Consideramos que consiguió un equilibrio encomiable entre los derechos en litigio: el derecho de protección de la salud de la población general (con énfasis en los sectores más vulnerables) y los Derechos Humanos Fundamentales perdidos de las personas EHS, y del otro lado, la libertad de comunicación del resto de los usuarios y la libertad de empresa de la industria implicada.

**La mala administración del CESE y la actuación de los lobbies en el proceso de votación:**

En la sesión plenaria del CESE del 21 de enero de 2015 se aprobó por estrecho margen una enmienda a la totalidad<sup>(5)</sup> de tipo negacionista, presentada irregularmente (apenas un día antes de la votación) por Richard Adams, un miembro del grupo III (que representa a las organizaciones sociales del CESE) de la categoría de "consumidores

y medioambiente" en su calidad de «consultor sobre cuestiones éticas, sociales y medioambientales», que había ocultado al CESE su evidente conflicto de interés<sup>(6)</sup>: la asociación benéfica inglesa que dirigía participaba de proyectos financiados por un conglomerado de industrias de la electricidad y la telefonía (por ejemplo, Vodafone), al tiempo que asesoraba a una de las cinco compañías de electricidad y gas más importantes de Europa, implicada en redes eléctricas inteligentes ("Smart Grid") y los contadores digitales ("Smart Meters") que utilizan las radiofrecuencias para la transmisión de datos.

**La Defensora del pueblo europeo reconoce la Mala Administración del CESE el 19 de septiembre de 2016<sup>(4)</sup>, nueve meses después de las quejas de las organizaciones firmantes: - Al "dejar a los miembros solo un día, e incluso menos tiempo, para examinar no una o varias enmiendas presentadas, sino una enmienda a la totalidad de un dictamen ya debatido y acordado en el seno de la sección, entraña el riesgo inherente de que los miembros no siempre tengan tiempo suficiente para examinar toda la información pertinente".**

- Al permitir un conflicto de interés no declarado<sup>(6)</sup>, afectando a "la transparencia" del proceso y socavando "la legitimidad del CESE como órgano representativo de diversos intereses de la sociedad de la Unión".

- Al permitir la votación de una enmienda a la totalidad sin "actuar ni asumir ninguna responsabilidad en relación con este asunto", cuando debería "velar por que los distintos intereses de sus miembros sean pública y ampliamente conocidos": "Por consiguiente, la Defensora del Pueblo considera que la posición del CESE en este caso supuso el incumplimiento de la obligación de disponer de medidas para garantizar, en todos los casos, que el trabajo de sus miembros y de sus secciones se lleve a cabo de manera abierta y con transparencia".

**Por ello las Organizaciones Sociales solicitamos al CESE actuar en consecuencia:**

Ante la suficiente evidencia de falta de garantías y transparencia constatada por la Defensora europea, Emily O'Reilly, en este proceso donde está en juego los derechos fundamentales de las personas EHS, las organizaciones ciudadanas europeas firmantes, consideramos que el contenido del contradictamen queda invalidado.

Por dicho motivo acabamos de solicitar al Comité económico y Social Europeo:

**1- Destituir al Sr. Richard Adams, de su función actual<sup>(7)</sup> de delegado externo (categoría III) de la Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI) del CESE,** dada su actitud totalmente "inapropiada" y la existencia de un "conflicto de interés", y de falta de transparencia en el seno del CESE y la existencia de un "conflicto de interés", constatado por el dictamen mencionado de la Defensora del Pueblo Europea.

**2- El inicio urgente de los trabajos pertinentes para realizar un nuevo dictamen sobre la hipersensibilidad electromagnética con la colaboración y participación de los médicos independientes, científicos y las organizaciones sociales europeas, incluyendo las asociaciones de defensa de los derechos de las personas EHS garantizando la voz de las personas que sufren de electro-sensibilidad.**

25 de octubre de 2016

Fuente: [www.avaate.org](http://www.avaate.org)

\* Contactos prensa en el estado Español por parte de las más de 40 organizaciones y plataformas europeas firmantes: Minerva Palomar, Presidenta de Electro y Químico sensibles por Derecho a la salud; Julio Carmona, miembro del grupo de coordinación de la Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM)

### BIBLIOGRAFÍA

- Recomendación de la Defensora del Pueblo Europeo sobre el presunto incumplimiento por el Comité Económico y Social Europeo del deber de velar por que un miembro declare todos los intereses pertinentes: <http://www.ombudsman.europa.eu/en/cases/recommendation.faces/en/71366/html.bookmark>, [http://www.peccem.org/DocumentacionDescarga/Campanas/EHS-CESE/Recomendacion\\_5002015\\_PHP\\_5612015\\_PHP\\_5702015\\_PHP\\_5772015\\_PHP\\_6192015\\_PHP\\_6352015\\_PHP\\_y\\_6502015\\_PHP.pdf](http://www.peccem.org/DocumentacionDescarga/Campanas/EHS-CESE/Recomendacion_5002015_PHP_5612015_PHP_5702015_PHP_5772015_PHP_6192015_PHP_6352015_PHP_y_6502015_PHP.pdf)
- Dictamen de la Sección Especializada de Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información sobre el tema hipersensibilidad electromagnética: <https://webapi.eesc.europa.eu/documents/anonymous/eesc-2014-05117-00-02-as-tra-es.doc>
- Audición pública sobre hipersensibilidad electromagnética del 4 de noviembre de 2014: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.events-and-activities-electromagnetic-hypersensitivity>
- Resolución del Parlamento Europeo de septiembre de 2008. Ver extracto: [http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/Resoluci%C3%B3n\\_%20Parlamento\\_%20Europeo\\_\(Bionitiative\).pdf](http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/Resoluci%C3%B3n_%20Parlamento_%20Europeo_(Bionitiative).pdf)
- Resolución del Parlamento Europeo P6\_TA(2009)0216, de 2 de abril de 2009, sobre las consideraciones sanitarias relacionadas con los campos electromagnéticos [<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2009-0216+0+DOC+XML+V0//ES>]
- Resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) del 27 de mayo de 2011: [http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Instituciones\\_Europeas/Resolucion.A.P.Consejo.Europa.27.05.11.pdf](http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Instituciones_Europeas/Resolucion.A.P.Consejo.Europa.27.05.11.pdf)
- Alertas de la Agencia Europea del medio Ambiente (AEMA / EEA) desde 2007, en apoyo al Informe Bionitiative, entre otros, como base de una alerta temprana sobre la exposición a los campos electromagnéticos: 2007 [[http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/AEMA\\_apoi\\_Bionitiative.pdf](http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/AEMA_apoi_Bionitiative.pdf)], 2009 [[http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/Directora\\_AEMA\\_2009.cas.pdf](http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Investigacion/Directora_AEMA_2009.cas.pdf)], 2011 [<http://www.icems.eu/docs/StatementbyJMGFeb252011.pdf?%2F-c/a/2009/12/15/MNH1B49KH.DTL>] y ver apartado B punto 4.21 de la versión en castellano del documento [http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Instituciones\\_Europeas/P.A.C.E.06.05.11\\_cas.pdf](http://www.apdr.info/electrocontaminacion/Documentos/Instituciones_Europeas/P.A.C.E.06.05.11_cas.pdf)]. [<http://www.eea.europa.eu/publications/late-lessons-2/late-lessons-chapters/late-lessons-ii-chapter-21>]
- Enmienda a la totalidad al dictamen de iniciativa sobre hipersensibilidad: [https://webapi.eesc.europa.eu/documents/anonymous/eesc-2014-05117-01-01-AMP-TRA\\_ES.doc](https://webapi.eesc.europa.eu/documents/anonymous/eesc-2014-05117-01-01-AMP-TRA_ES.doc)
- Cuando era un miembro del Grupo III del CESE elegido por el gobierno británico, se constató que el Sr. Richard Adams era también miembro del consejo de administración de Sustainability First, una organización benéfica británica que promueve la Smart Grid y Smart Meters (que utilizan Radiofrecuencias (RF) / microondas (MO) para la transmisión de datos). Esta organización benéfica está patrocinado por BEAMA (que representa a 300 empresas de electrotecnología y asegura tener una influencia significativa en el Reino Unido y en la política internacional, en la estandarización y en la política comercial), Cable & Wireless, Consumer Futures, British Gas, EDF Energy, Elxon E-Meter (Siemens), E.ON Reino Unido, National Grid, Northern Powergrid, Ofgem (el Regulador del sector eléctrico británico), Scottish Power Energy Networks, UK Power Networks (redes eléctricas británicas), VODAFONE. El Sr. Adams aparecía también como miembro del Consejo de Partes Interesadas que asesora al Consejo Ejecutivo de RWE AG sobre asuntos relacionados con la Responsabilidad Corporativa, (estructuración y formulación de su estrategia, política, operaciones comerciales, comunicaciones de las partes interesadas). RWE AG es una de las cinco compañías de electricidad y gas más importantes de Europa, la cual también está promoviendo las redes eléctricas inteligentes ("Smart Grid") y los contadores digitales ("Smart Meters") que utilizan las radiofrecuencias para la transmisión de datos.
- Richard Adams concluyó su mandato como miembro del CESE el 20 de septiembre de 2015. El gobierno de Reino Unido no renovó su mandato como miembro del CESE para el periodo actual (2015-2020). Sin embargo, Richard Adams es desde el 1 de enero de 2016 ha sido contratado por un periodo de 2 años prorrogables como delegado externo de la Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI), (incardinado en el Grupo III de actividades diversas) del CESE; lo que según nuestro punto de vista mantiene al Sr. Adams en una situación de conflicto de intereses respecto a los intereses demostrados en todo este proceso. Estos intereses entran de nuevo en conflicto directo con el sentido y funciones del grupo III dentro de la propia organización del CESE, ya que el Grupo III del CESE, denominado de actividades diversas, incluye los intereses de grupos organizados de la sociedad civil que no representan los intereses de a los trabajadores (Grupo II) ni de los empresarios (Grupo I) siendo en este último donde habría encajado la actividad del Sr. Richard Adams a la luz de los intereses desvelados, y siendo este detalle crucial en la declaración de la Defensora del Pueblo Europeo de la situación de mala administración del CESE por este conflicto de intereses.

## Los españoles, más conectados a las redes sociales que sus vecinos europeos

EFE

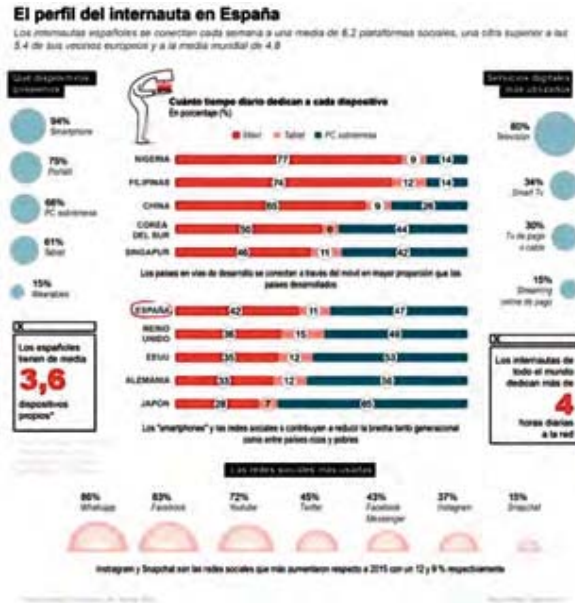
El uso de las redes sociales en España experimenta un "crecimiento brutal": los internautas españoles se conectan cada semana a una media de 6,2 plataformas sociales, una cifra superior a las 5,4 de sus vecinos europeos y a la media mundial de 4,8.

Los españoles cada vez se conectan con más frecuencia a redes sociales y plataformas de mensajería, según el estudio "Connected Life" de la consultora Kantar TNS, que destaca que las más utilizadas son Whatsapp (un 86 % la usa cada semana), Facebook (83 %), Youtube (72 %), Twitter (45 %) y Facebook Messenger (43 %).

Sin embargo, el informe detecta que las que más han crecido en el último año han sido Instagram (ya usada por un 37 % de los internautas) y Snapchat (15 %).

Los más jóvenes llegan a estar presentes hasta en ocho plataformas, mientras que los españoles de entre 54 y 65 años suelen tener presencia en 4,4.

"En España se está dando un crecimiento brutal del uso de las redes sociales. El uso diario ha crecido entre el 10 y el 15 por ciento", ha explicado el responsable digital de la consultora, Alberto Relaño, durante la presentación del informe.



El estudio sobre hábitos en la red, realizado a partir de 70.000 entrevistas a internautas de entre 16 y 65 años originarios de 57 países, pretende servir de "radiografía de cómo es el mundo conectado en el que vivimos".

España -donde la muestra ha sido de 2.000 personas- es uno de los cinco países con mayor penetración de internet y sobresale por ser el territorio en el que los internautas disponen de un mayor número de dispositivos conectados a la red: seis, frente a una media mundial de 2,8.

El 94 % de los españoles encuestados dispone de un teléfono inteligente; el 75 % de un portátil; el 66 % de un ordenador de sobremesa y el 61 % de una tableta.

A nivel global, el 85 % de la población internauta tiene un "smartphone", una cifra siete

puntos superior a la registrada en 2015. Quienes más se conectan a través del móvil son los ciudadanos asiáticos y los que menos, rusos, ucranianos, peruanos y japoneses.

En los países económicamente más desarrollados, la penetración de internet es superior, pero la conexión mediante el móvil no es tan determinante como en los emergentes: el 93 % de internautas kenianos, el 91 % de los sudfricanos, el 88 % de los tailandeses y el 84 % de los indios acceden a la red con un "smartphone".

Por contra, la conexión por el móvil se limita al 47 % y en Reino Unido, al 51 %.

También se refleja en el informe que los internautas de todo el mundo dedican más de cuatro horas diarias a la red y que los jóvenes se conectan más (casi cinco

horas) y usan más el móvil que los adultos más longevos (3,4 horas).

Relaño ha subrayado que el móvil inteligente y las redes sociales son los acicates que contribuyen a reducir la brecha tanto generacional como entre países ricos y pobres.

Entre los patrones de conexión estudiados, el informe descubre que los usuarios utilizan la red de forma continua a lo largo del día y de la semana, aunque la navegación sufre un pequeño decrecimiento a la hora de la cena, franja en la que se emiten en televisión los programas de máxima audiencia.

En España también decrece el ritmo de conexión a la hora de la comida.

Los internautas dedican, en todo el mundo, una media de 1,3 horas a las redes sociales, aunque se detectan importantes diferencias en función de los territorios: desde las 2,7 horas de Ghana a las 0,2 de Japón.

Facebook es la red social favorita, tanto entre mayores como entre jóvenes, seguida de Youtube y Facebook Messenger.

Otra de las conclusiones del estudio, según Relaño, es que los internautas se sienten "constantemente bombardeados por las marcas", lo que ha hecho que el uso de bloqueadores de anuncios haya subido hasta el 18 % en todo el mundo.

El analista ha explicado que en Europa y en Norteamérica, donde el uso de la red es "más funcional", esos porcentajes llegan al 30 y al 25 %, respectivamente.

"La gente se intenta aislar de la presión de las marcas", pero eso no significa que no quiera publicidad relevante, ha concluido Relaño.

Fuente: [www.efc.com](http://www.efc.com). 7 noviembre 2016.

**ALCOE**  
CONFERENCIA

**¿SON SEGUROS LOS CAMPOS ELECTROMAGNETICOS QUE USAMOS HABITUALMENTE ?**

**Dr. D.Ceferino Maestu Unturbe**  
Director del Laboratorio de Bioelectromagnetismo del Centro de Tecnología Biomédica (CTB) de la Universidad Politécnica de Madrid

**Lunes, 21 de Noviembre de 2016**  
A las 19 h.

**Aula Magna**  
**Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales**  
**Universidad de León**  
**Campus Universitario de Vegazana (León)**

**ENTRADA LIBRE**

## ALTAMENTE RECOMENDABLE CONFERENCIA CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS Y SALUD

No te pierdas la conferencia que impartió el Dr. CEFERINO MAESTU, Director del Laboratorio Bioelectromagnetismo del Centro de Tecnología Biomédica. Universidad Politécnica de Madrid.

La conferencia se celebró en la Facultad de Biología y Ciencias Ambientales de la Universidad de León, el pasado 21 de noviembre de 2016 y fue organizada por ALCOE (Asociación Leonesa Contra Ondas Electromagnéticas. [www.alcoe.es](http://www.alcoe.es)).

Puedes ver en: <https://twitter.com/StopComptadors/status/802622437292654593?s=09>

## INCOMUNICADOS EN UN MUNDO CONECTADO

DIEGO VILLACORTA

**El número de personas que sufren Electrohipersensibilidad ha crecido en los últimos años, sobre todo tras la implantación del WiFi y los dispositivos inalámbricos en los hogares.**

**Los afectados por este tipo de ondas hablan de cómo es su día a día en un mundo en el que aseguran sentirse “encerrados”.**

Antes de leer estas líneas, un ejercicio. Levanten la vista de este periódico y miren alrededor. Sí, observen el número de personas que están en estos momentos chateando por el móvil, cuántas están trabajando con el portátil sobre sus piernas o quiénes están leyendo a través de una tableta electrónica un libro. Quizá sea usted quien mire estas líneas desde la web o la aplicación para teléfonos móviles, quién sabe.

El uso de la tecnología es una realidad incontestable que repercute en el día a día de la sociedad avanzada. El de la Red es un mundo cada día más conectado en el que, aquello que no aparece, o no existe o no importa. Uso de ella lo hace todo el mundo, el problema llega cuando se transforma en abuso: Uno de los últimos estudios realizados a pie de calle –llevado a cabo por la empresa Last Minute- arrojaba que el 15 por ciento de los españoles entre 18 y 35 años tiene miedo a perderse algo y por ello incrementan su dependencia hacia el móvil –para enterarse, claro-.

Y aún más, un 21 por ciento de los españoles encuestados ha reconocido tener miedo a perder el “Smartphone” u olvidárselo. Aunque suene a chascarrillo la consecuencia primera es clara: Hay que estar a la última y si eso implica comprar todo tipo de aparato electrónico para lograrlo, se hace. Sin duda.

Los excesos se pagan y, precisamente, ya han surgido las primeras patologías relacionadas con el abuso de las tecnologías. Y tienen nombre propio: La Nomofobia, del inglés no mobile phone, afecta cada día a más personas si bien los efectos, según sus investigadores, tardan en hacerse patentes a nivel físico.

### LOS AFECTADOS SE EMPIEZAN A VER

Secuelas a largo plazo que inciden también en otros factores como la calidad espermática de los españoles tal y como han atestiguado 21 de los 27 estudios realizados en los últimos años por diversos organismos. Estas investigaciones apuntan directamente a un mismo resultado: daños en el ADN y disminución de elementos como los antioxidantes en los futuros posibles embriones.

Y en adultos, ojo, los casos van en aumento. Así al menos lo denunció hace unos días la Plataforma de Afectados por las Antenas de Telefonía de Valladolid, AVAATE, que ha querido contar a Pisuerga Valladolid su lucha particular y la tarea de prevención e información que llevan

Ángel Bayón, presidente de AVAATE: “Hay que regular los mínimos necesarios, el WiFi público en plazas o bibliotecas beneficia a unos pero perjudica a otros”

realizando desde hace más de 15 años.

Sonadas fueron entonces las portadas de los medios que abrían sus ediciones con uno de los casos más mediáticos: El del colegio García Quintana en Plaza España. Las antenas de telefonía situadas en los aledaños fueron muy cuestionadas, sobre todo tras la aparición de casos de cáncer infantil hematológico en las aulas. El asunto cerró la vía penal en 2004 –con flecos pendientes para algunos y casos que son aún objeto de investigación para otros- pero sirvió de revulsivo para tomar parte y regular la situación.

Ángel Bayón, presidente de AVAATE, vivió de cerca la evolución en la legislación del uso de antenas telefónicas y cuenta su desarrollo: “Hasta finales del 2000 los ayuntamientos mediante ordenanzas y la Junta con decretos, regulaban todo lo referente a número de repetidores, distribución, distancias...” explica.

Ese mismo año se quiso pasar a la cartera de Industria, pero al tratarse de una orden y no de un Real Decreto, fue tirado abajo por el Consejo de Estado. Hasta 2001, momento en el que se sacó adelante dicho documento –el 1066/2001- en el que las competencias totales recaían sobre el Gobierno Central, quitando peso a la administración local y regional. Ahí Bayón es implacable en su opinión: “Se favoreció el negocio económico a costa de la salud” afirma.

Desde entonces –y salvo la Ley de Salud Pública de 2011- asegura que no tienen constancia de ningún estudio promulgado por el Estado que dé a conocer los efectos que tiene la proliferación de estos aparatos en los ciudadanos. Dispositivos que en la última década se han adaptado a la llegada del sistema inalámbrico WiFi que permite conectar a Internet y sin cables cualquier ordenador o teléfono inteligente.

### EL TESTIMONIO DE REINA

Un mundo más comunicado, sí, menos para quien se siente incomunicado. Así al menos define su vida Reina, de 55 años, trabajadora de un hospital vallisoletano

que comenzó a desarrollar los primeros síntomas de su sensibilidad química múltiple en 2004. Entonces, le colocaron un neuroestimulador en la corteza motora cerebral para aliviar los dolores que padecía. Molestar que, tras la operación, derivó en mareos, desubicación o, incluso, pérdida de memoria. En definitiva, síntomas de intolerancia a campos electromagnéticos, a las ondas: “Tenía cambios de humor, no podía ir a los sitios llenos de gente, pensé que necesitaba atención psicológica. Llegó un momento en el que no me veía para vivir mi vida” explica.

A Reina le afectan tanto las bajas frecuencias como las altas; De hecho, durante la entrevista no podía nadie tener el móvil encendido –tan solo en modo avión-. Es más, en la charla y por unos instantes, aseguró encontrarse mal, justo cuando varios jóvenes pasaron por la parte externa del edificio con sus móviles en la mano. Así es su día a día: “Tuve que marcharme a una casa a las afueras de un pueblo con abundante vegetación y un río –el Esgueva- para poder respirar”.

### TRES CLAVES DE EXPOSICIÓN A ALTAS FRECUENCIAS

- **Distancia de aquel aparato que mande ondas.**
- **Intensidad, ya que no es lo mismo un pequeño aparato que un gran electrodoméstico.**
- **Tiempo que se pase junto a ellos.**

Su marido, Javier, asentía en cada declaración que hacía su esposa. Él mismo aduce que dejó de dormir por las noches cuando hace diez años se masificó en el entorno del antiguo inmueble –en pleno centro- los receptores y emisores con WiFi. Peor aún lo pasaron cuando colocaron en un colegio cercano una red inalámbrica para que los alumnos usasen las tabletas electrónicas con dicha conexión. Resultado: Se tuvieron que ir a vivir de forma permanente al pueblo y trasladarse a diario a la ciudad a trabajar.

### LA IMPORTANCIA DE HACER PEDAGOGÍA SOBRE EL ASUNTO

Como su testimonio, AVAATE recibe a diario decenas de correos y llamadas de casos personales, de ciudadanos de a pie que les consultan si los mareos o bloqueos que padecen pueden deberse a un exceso de campos electromagnéticos dentro o cerca de su hogar: “Las miles de advertencias que existen no se están teniendo en cuenta. La esperanza de vida ya está bajando y hay quien ya lo está pasando muy mal. Es fundamental que se sepa” apostilla César Balmori, secretario de la organización.



Desde la plataforma, además de escuchar a gente que pasa por esta problemática, inciden en la importancia de realizar una tarea “pedagógica”, tanto para informar del protocolo de actuación ante personas que sufren esta patología, como para aconsejar al resto de la población de evitar la sobreexposición a estos aparatos.

A los poderes públicos, Bayón les lanza una advertencia: “Hay que regular los mínimos necesarios, los que establece ese Real Decreto y que no se están cumpliendo, El WiFi público en plazas o bibliotecas capta votos pero son medidas que no están hechas para todos, lo que favorece a unos perjudica a otros” puntualiza.

Palabras que respalda Reina, quien añade un consejo más: “El cableado es una buena solución, la gente usa un teléfono inalámbrico por comodidad en casa cuando luego ni se mueven del sitio”. El teléfono fijo por cable podría disminuir muchas de las ondas que también tienen cada vez más electrodomésticos y a los que tampoco ayuda, ni siquiera, el material con el que se construyen las casas actuales que, en vez de aislar, en muchos casos concentran aún más la cantidad de ondas electromagnéticas.

Ella no puede ir a su puesto de trabajo más de dos días seguidos pero, tal y como concluye su relato, va a seguir haciéndolo. Tiene 55 años y media vida por delante: “No puedo quedarme en casa. Tengo que hacer por vivir y por hacérselo ver a quienes vengan después para que no se encierren en casa”. Y lo dice con conocimiento de causa, muchas veces asegura no poder salir de su hogar si en la calle hay una reunión de personas –y cada uno tiene su teléfono activado-. En Navidad se le hace aún más complicado llegar hasta el centro de una ciudad a rebosar de luces –y de ondas-. Una manera ésta de vivir incomunicado en un mundo, paradójicamente, cada vez más conectado.

Fuente: Pisuerga, Valladolid, n.º, noviembre 2016.